



JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Cultura y Medio Ambiente

Diario: **DISCORREO, ABC, DIARIO 6**

Fecha: **15-12-92**

Tema: **CENTRO DOCUMENTACION MUSICAL**

Dirección General: **FOMENTO**

10

CONCIERTO

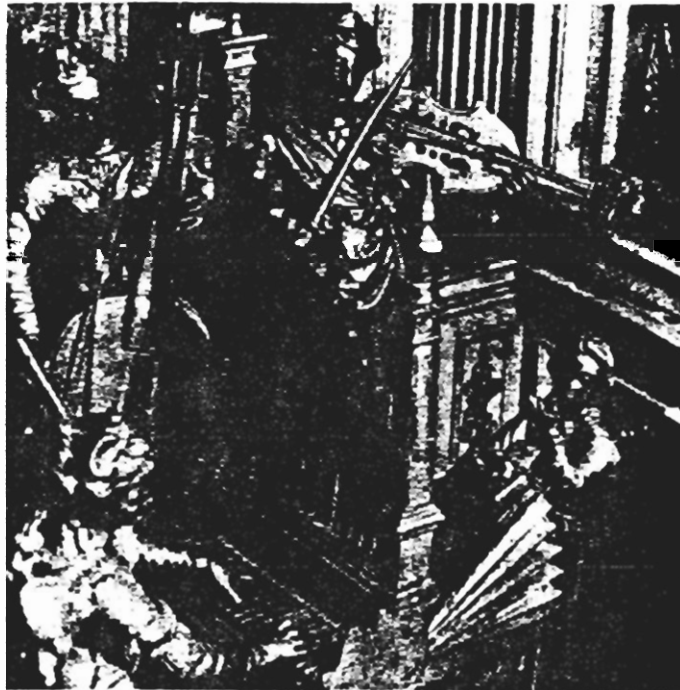
'MÚSICA DE LAS CATEDRALES ANDALUZAS'

Cantatas y Villancicos del Barroco Andaluz

Interpretado por **AL AYRE ESPAÑOL**

Martes 15 de Diciembre a las 20.00 h.

en la Catedral de Sevilla



Presentación de la Colección Discográfica
**'DOCUMENTOS SONOROS DEL
PATRIMONIO MUSICAL DE ANDALUCÍA'**



JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Cultura y Medio Ambiente



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL DE ANDALUCÍA

Con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla



El Ayuntamiento no concederá durante un año licencias de pubs

El Ayuntamiento de Jaén pretende poner fin a los conflictos de apertura de pubs y otros locales, por lo que suspenderá todas las licencias de apertura durante un año mientras redacta y aprueba la ordenanza de ruidos para regular las condiciones que deberán tener estos establecimientos.

SUMARIO

La agricultura española se integrará en la Comunidad Europea a partir del 1 de enero, tres años antes de lo previsto

Página 42

El primer envase para comercializar el aceite picual se presentará en breve

Página 6

La Junta de Andalucía adeuda a la Diputación Provincial 500 millones de pesetas

Página 13

FIN DE SEMANA

Final para los caminos renacentistas

Culmina esta semana Pedro Morales el seguimiento de las huellas del Renacimiento en nuestra provincia. En tiempo de caza Miguel A. Toledano nos narra "Un día de montería".

Páginas 21 a 24 y 33 a 36

Suplemento especial de Controlbán

Páginas 25 a 32

La propuesta fue dictaminada ayer favorablemente en una comisión de Urbanismo y se llevará al próximo pleno, en el que se aprobará definitivamente. Con esta medida se verán afectados pubs y otros establecimientos como discotecas, salas de fiesta, cafés-teatros, tablaos o similares, pero no los bares y las cafeterías. La ordenanza que se va a redactar contemplará, entre otros aspectos, que no se pueda abrir un local de este tipo, a menos de cincuenta metros de donde haya otro.

La comisión también dio luz verde a otros temas de interés, como la suspensión de licencias que permiten la construcción de buhardillas en las edificaciones del casco antiguo.

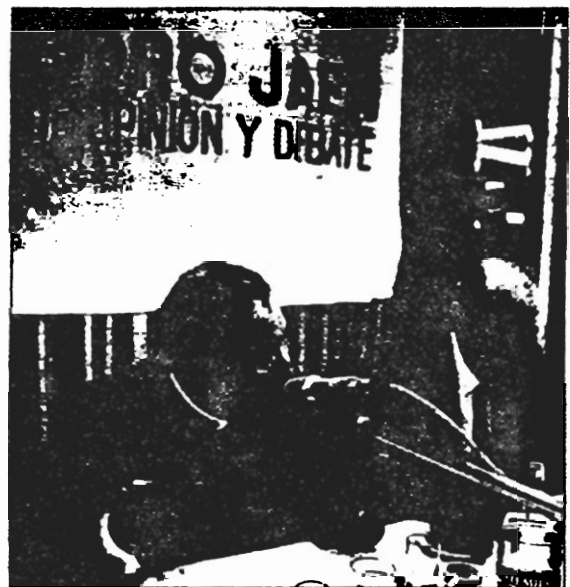
Página 5

El obispo de Jaén pide más seriedad a los políticos

El obispo de Jaén, Santiago García Aracil, criticó en el transcurso de la cena-debate organizada por el Foro Jaén de Opinión y Debate, las recientes declaraciones realizadas por el delegado provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Agustín Colodro, ante la negativa del Obispado de ceder la Catedral de Jaén para la celebración de conciertos, referidas a que la Iglesia no corresponde con esa actitud a las inversiones que se han venido realizando en la restauración de parte de la misma. El obispo, en su respuesta a preguntas de varios asistentes sobre el tema, pidió "un poco más de seriedad para nuestros políticos", y añadió que los millones invertidos por la Junta en la catedral han sido muchos menos de los que se han venido publicando. No obstante, se mostró dispuesto a colaborar "en todo lo que pueda beneficiar al pueblo de Jaén", no solo en el campo cultural. También mostró su inquietud por encontrar nuevos cauces de colaboración.

El obispo desmintió también que vaya a ser elegido secretario de la Conferencia Episcopal, aunque no descartó la posibilidad.

Página 8



JOSÉ MANUEL PEDROSA

Santiago García Aracil, durante su intervención en Foro Jaén.

González reconoce que está perdiendo credibilidad por las acusaciones de corrupción

El presidente del Gobierno, Felipe González, reconoció ayer sentirse aludido por las acusaciones de corrupción hacia la clase política española que se hacen desde diversos medios. "He tratado de hacer mi labor honradamente", añadió. El presidente reconoció, que es consciente de estar perdiendo credibilidad, después de diez años de gestión política que calificó como "honrada". "Estamos perdiendo la batalla del ambiente, y sé que estoy perdiendo credibilidad", dijo; "en política es un pecado mortal decirlo, pero es verdad", aseguró, añadiendo que en política se pagan los errores a lo largo del tiempo.

Página 37



Felipe González.

Roban al juez la sentencia que condena a Juan Guerra a un año de cárcel

Juan Guerra no irá a la cárcel por la trama de la inmobiliaria "Fracosur", tras la condenada a un año de prisión por delito fiscal anunciada ayer por Manuel Fernández del Pozo, abogado de IU-CA, una de las partes personadas en el caso, según dijeron fuentes judiciales. Estas fuentes explicaron que Juan Guerra no tendrá que ingresar en la cárcel al no superar la condena los dos años de prisión, ni tener el acusado antecedentes penales. Sin embargo, si en cualquiera de los otros casos pendientes de juicio que tiene Juan Guerra, es condenado a penas de prisión, el hermano del vicesecretario general del PSOE si tendría que ingresar en la cárcel.

La sentencia del primer juicio del

"caso Juan Guerra" fue comunicada ayer a las partes por el juez Conrado Gallardo, tras descubrir el robo de una copia de la misma de su despacho.

En el juicio, celebrado a primeros de mes en la Audiencia Provincial de Sevilla, comparecieron Juan Guerra y tres de sus socios en la inmobiliaria "Fracosur", acusados de diversos delitos contra la Hacienda Pública y falsedad en documento mercantil. Según las declaraciones de los abogados de la acusación y del fiscal jefe de la Audiencia de Sevilla, Alfredo Flores, Juan Guerra y sus socios dejaron de declarar al fisco 43 millones de pesetas a través de su empresa "Fracosur".

Página 39

¡LOS REYES LLEGAN

SOBRE RUEDAS!

BICICLETAS RABASA - DERBI

DESDE 19.900 Pts. IVA APARTE

Gran oferta en algunos de nuestros modelos con descuentos del 50%

Para niños de 4 años bicicleta 6.000 Pts. IVA



Orihuela MOTOCICLETAS

Avda. Madrid, 44 · Tel. 22 71 75 · JAÉN

AMPLIAS FACILIDADES. APARTE SU BICICLETA Y SE LA ENTREGAREMOS EL DIA DE REYES.

FORO JAÉN

El obispo de Jaén pidió más seriedad a los políticos y criticó duramente al delegado de Cultura, Agustín Colodro, por sus declaraciones sobre la negativa de la Iglesia a ceder la Catedral para la celebración de conciertos. El obispo aseguró que

es amigo de la claridad y manifestó su plena disposición a colaborar en todo lo que pueda beneficiar al pueblo de Jaén, no sólo en el campo de la cultura. El obispo, tras este aspecto polémico, también respondió a las 22 preguntas realiza-

das por los asistentes al acto y a otras intervenciones que fueron surgiendo sobre diversos temas actuales relacionados con Jaén, el turismo, el nuevo catecismo, el sexo, la cuestión social, la enseñanza en centros eclesiásticos, etc...

El obispo pide más seriedad a los políticos

García Aracil criticó duramente las últimas declaraciones del delegado de Cultura

IGNACIO FRIAS

El obispo de Jaén, Santiago García Aracil, ha pedido "más de seriedad en nuestros políticos" en el curso de una cena-debate, sobre el papel de la Iglesia en la sociedad, organizada por el Foro Jaén de Opinión y Debate, que se celebró el pasado miércoles en el hotel Condestable. El obispo criticó duramente las últimas declaraciones del delegado de Cultura de la Junta de Andalucía, Agustín Colodro, realizadas a raíz de la negativa del Obispado a ceder la Catedral para la celebración de un concierto.

Santiago García Aracil indicó que en la prensa provincial han aparecido noticias en las que "el delegado de Cultura, o no se quien" diciendo que la Iglesia no corresponde. "No sabía yo que la querían comprar —manifestó—, sino que creía que era dedicación del erario público a bienes públicos, porque nuestra catedral la visita todo el mundo, digo yo". "¿O es que solamente visitan la catedral y se aprovechan de su valor histórico cuando dan un concierto?"

También se preguntó "¿De modo que tener una catedral sana en Jaén no es un deber de quien asume la posibilidad de incluirla en el patrimonio y declararla monumento histórico sin posibilidad de intervención?, razón por la cual está todavía el obispo aguantándose en un presbitero en la catedral que es la vergüenza, después de 25 años de concilio, porque todavía no he conseguido que lo resuelvan de acuerdo con las normas litúrgicas?"

"No quiero ampliar estas cosas —añadió— porque son abundantes y tengo que decir que al señor Colodro se le explicó entendidamente muchos, muchos, muchos días, antes de que pidiera permiso para este concierto, toda esa filosofía que manifestó entender, después de lo cual se sorprende, ingenua avecilla, de que se le diga que no. Un poco más de seriedad en nuestros políticos".

Templo sacro

El obispo dijo que la Iglesia ha venido realizando una labor subsidiaria en la prestación de los templos cuando no había otros espacios públicos. También se refirió a que el "punculturismo" no es siempre cultura, "pero lleva a una cierta tendencia a denominar casi todo con la palabra cultura", y en algunos medios se estima que "lo cultural", dijo, "es lo correcto y que 'lo cultural' cabe en todas partes, y efectivamente, no".

El obispo también fue tajante cuando se refirió a que los templos son desde la fe cristiana ("si el otro no lo entiende es su problema, o será mi problema"), los templos son lu-



JOSE MANUEL PEDROSA

Santiago García Aracil antes de iniciar su intervención en el Foro Jaén de Opinión y Debate.



JOSE MANUEL PEDROSA

Los asistentes realizaron múltiples preguntas al obispo relacionadas con la Iglesia y Jaén.

gares sagrados" y siendo lugares sagrados son lugares de culto, y el culto es buena parte de la cultura, pero la cultura no puede cargarse el culto". Y abundó en su definición: "El templo es un lugar permanente y no es un salón de pluriempleo". También puso el ejemplo paralelo de que al Rectorado (de Valencia) no se le ha ocurrido ceder el paraninfo de

la Universidad para que los ancianos jueguen al dominó porque no tengan otro lugar donde hacerlo, y esto hay que entenderlo en función de ser, también, más cultos".

Santiago García Aracil manifestó que cuando se llega a excesos "hay que cortar porque en la catedral de Jaén no hace nada una soprano cantando intermezzos de ópera", porque

la catedral reúne muy malas condiciones acústicas "porque no está hecha para eso, cosa que demostré yo en un momento determinado a quienes pidiéndomelo con tanta insistencia, les dije 'quede claro que por última vez, crea usted y comprenda que no se trata de una cerrazón', y estamos sacando todavía cosas excepcionales".

El obispo y la Secretaría de la Conferencia Episcopal Española

Respecto a las noticias aparecidas en algunos medios de comunicación de que Santiago García Aracil va a ser nombrado secretario de la Conferencia Episcopal Española (con lo que tendría que dejar el Obispado de Jaén para atender esas supuestas nuevas obligaciones), el obispo desmintió tal noticia y dijo que él como cualquiera de los obispos miembros de la Conferencia es un posible candidato a dicho cargo. También desmintió que algunos de sus viajes a Madrid o Barcelona tuvieran que ver con ese tema, sino que se debieron a motivos bien distintos.

Siguendo con la polémica desatada sobre los distintos usos de la catedral, Santiago García Aracil indicó que no se había negado para la exposición del Renacimiento, aunque añadió que el intenso rumor provocado por los visitantes "gente a favor de la cultura" hacia insostenible la celebración de las misas.

"¿Saben ustedes —dijo— que la exposición tenía un presupuesto de 280 millones de pesetas? ¿Saben que ni siquiera han iluminado la catedral?, en Sevilla lo hicieron". "¿Saben que una parte importante de la exposición del Renacimiento era el coro de la catedral? ¿Saben que no lo han limpiado?, solamente han desempolvado la parte de abajo... ¿para qué voy a seguir?...". "Yo he tenido que pedir por favor que me dieran cinco catálogos porque de iniciativa propia, ni eso. Dijeron que no habían caído en la cuenta, pero se trata de cuentas precisamente". "¿Cómo se sorprenden de que la Iglesia no corresponda a lo que la Junta de Andalucía dedica a la catedral? ¿Les voy a dar otro dato. ¿Saben que las cantidades que han salido en la prensa suman 480 millones y saben que nada más se han dedicado 70 millones en los cuatro años que llevo?".

"Soy amigo de la claridad y estoy dispuesto a colaborar en todo lo que pueda beneficiar al pueblo de Jaén y abierto a nuevos cauces de colaboración".

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

SI NO RECIBE EL PERIODICO A SU HORA HABITUAL

JAÉN

LLÁMENOS

Todos los días, incluidos domingos y festivos, al teléfono 272238 Siempre de 9 a 12 de la mañana para que su reclamación pueda ser debidamente atendida.

El Ayuntamiento suspenderá por un año la concesión de licencias para pubs

R.M.
JAEN

El Ayuntamiento dejará de otorgar nuevas licencias para la apertura de pubs en la ciudad, a partir del acuerdo plenario en el que se decide la suspensión de las mismas y la modificación del PGOU en lo que respecta a la ordenanza de ruidos. La aprobación puede suceder antes de que finalice el año. Esta propuesta socialista es respuesta al conflicto surgido hace semanas en la zona cercana a Renfe, donde la proliferación de ruidos nocturnos como consecuencia de la aglomeración de pubs ha provocado encendidas protestas vecinales.

La suspensión se propone para un año, hasta tanto el Ayuntamiento apruebe la nueva ordenanza de ruidos. La medida que pretende el equipo de gobierno tiene una excepción. El Ayuntamiento admitirá a trámite las solicitudes de licencia de apertura en los casos en los que no exista un establecimiento similar a menos de 50 metros. Con ello se evitan las aglomeraciones de pubs que sufre la zona de Renfe. Todos los grupos de la oposición han apoyado la propuesta a excepción del PP, que se ha abstenido. Este grupo entiende que con la normativa vigente, si se cumple correctamente, no hace falta modificación alguna. El PP considera el tema un tanto «resbaladizo», ya que puede afectar a otros establecimientos que no tienen nada que ver con la problemática de los pubs.

IU-CA, que apoya la propuesta del equipo de gobierno, entiende que retomar el debate sobre la ordenanza de ruidos es lógico ante una nueva realidad que se está dando en la ciudad, en alusión a la concentración de jóvenes en zonas muy concretas de la capital y sus consecuencias. Un debate en el que IU cree que deberían intervenir los colectivos ciudadanos.

La marginación religiosa conduce a la corrupción y a una sexualidad indiscriminada, según el obispo

García Aracil abogó en el 'Foro Jaén' de Opinión por un rearme moral y un cambio de mentalidad

«Está muy claro que ya desde antiguo la Iglesia está haciendo referencia a la marginación cultural y religiosa que aboca al consumismo, la arbitrariedad, la búsqueda de la satisfacción inmediata y que en nuestro tiempo tiene amplias manifestaciones en el hedonismo, la corrupción, el pasotismo, la

evasión por la droga y la aspiración a la sexualidad indiscriminada». Así se expresó el miércoles por la noche el obispo de Jaén, Santiago García Aracil, como invitado del Foro Jaén de Opinión y Debate en el que hizo un detallado análisis de las distintas formas de marginación, según la doctrina social de

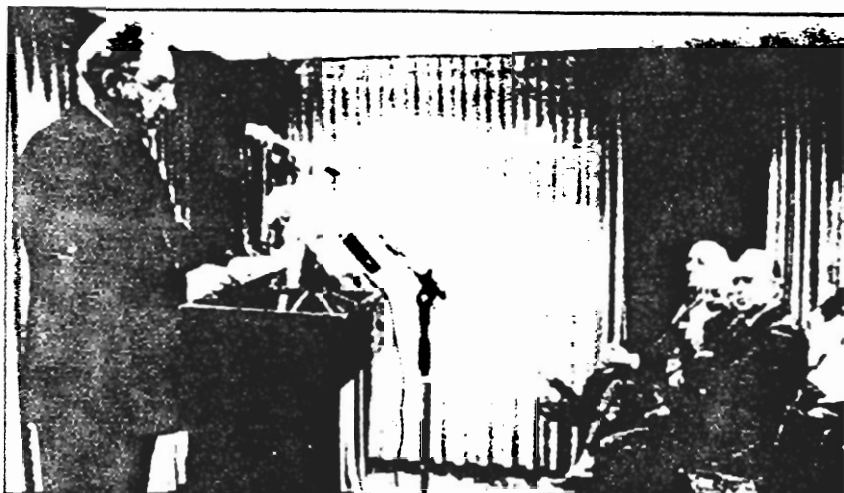
la Iglesia, desde hace un siglo hasta nuestros días. En el debate posterior a la conferencia el obispo afirmó que el problema de los embarazos prematuros y del Sida no se resuelve a medio plazo repartiendo preservativos, libros en los que se dice que la masturbación es voluntaria.

JAVIER FUENTES
JAEN

Moñseñor García Aracil, que leyó una documentada ponencia de 26 folios sobre *La Iglesia y la marginación*, vino a concluir con Juan Pablo II que para salvar las distintas clases de marginación social, económica, política, cultural y moral se requieren preciosos valores ético-religiosos, así como un cambio de mentalidad, de comportamiento y de estructuras. El obispo de Jaén, que se baraja como probable futuro secretario de la Conferencia Episcopal, expuso en su disertación las distintas clases de marginación.

En su análisis reseñó cómo hace ya 100 años León XIII mostró su preocupación por los obreros, los marginados de entonces; la marginación racial la contemplaron en sus doctrinas Pío XI y XII. Se refirió a la marginación social desde una visión económica y la división en países pobres y ricos, según Juan XXIII, o el paro como forma de marginación que abordó Pablo VI. «Quien no puede acceder al trabajo puede terminar con la conciencia de parásito que es la manifestación subjetiva más cruel de una manifestación objetiva e injusta».

No obvió el obispo otra serie de marginaciones que se derivan de la propiedad, puesta de relieve por el Concilio Vaticano II, y no pasó por alto una marginación «que resulta sorprendente en estados formalmente democráticos porque podía suponerse casi exclusiva de los gobiernos formalmente totalitarios: la referida a los recortes de la iniciativa social y a la participación en la vida pública».



El obispo, Santiago García Aracil, junto al presidente del Foro Jaén de Debate, Hermenegildo Terrados.

Sin embargo, para el obispo «la más cruel de todas las marginaciones es aquella a la que se reduce a los concebidos y no nacidos o a las víctimas de la eutanasia activa, a quienes se les aplica la pena de muerte sin juicio ni defensa. Efectivamente, prosiguió, podríamos decir que se ha trastocado la verdad, se ha amañado la realidad y se ha construido un sofisma para marginar hasta la muerte a seres humanos y encima se canta con ello la victoria a favor de la progresía, de la promoción de la mujer y de la libertad social».

Para monseñor García Aracil la marginación femenina está también detrás de algunos planteamientos sociales. «El machismo no deja de ser una instrumentalización marginadora de

la feminidad. Pero, precisó, la marginación de la mujer no se reduce a la que produce la fuerza machista sino que incluye la que a sí misma proporciona cuando la mujer se declara partidaria del amor libre y llega al extremo de reivindicar el derecho a abortar», según la posición expresada por el Consistorio de Cardenales en 1991.

El debate

Durante casi dos horas el obispo mantuvo un vivo debate en el Foro Jaén. El momento de mayor intensidad, tanto por las preguntas como por las respuestas del obispo que arrancó los aplausos de público, llegó en sendas intervenciones del profesor de Literatura del Campus Universita-

rio, José Luis Buendía. Este le preguntó primero sobre las razones por las que la Iglesia muestra tan cicatera con la Teología de la Liberación. «La Iglesia —respondió el obispo— no destruye la Teología de la Liberación sino sus defectos como la incorporación indiscriminada del análisis marxista al movimiento evangelizador».

Después el profesor Buendía le preguntó por qué resulta tan penicioso para la Iglesia la búsqueda del placer. El obispo, tras aludir a lo que considera el pansensualismo en que se vive, esgrimió que «el problema de los embarazos prematuros y del Sida a plazo medio no se resuelve con el reparto de preservativos» y concluyó que, en todo caso, no es un tema que obsesione a la Iglesia.

«La Catedral no es una sala de usos múltiples»

J.F.
JAEN

«La Catedral de Jaén no es una sala de usos múltiples. Desde la fe cristiana, los templos son lugares sagrados de culto. La cultura no puede cargarse al culto», manifestó el obispo cuando durante el debate en el Foro Jaén se le preguntó sobre las razones por las que no autorizó la celebración de un concierto de capilla en la Catedral, según hizo público el martes pasado el delegado de Cultura de la Junta, Agustín Colodro. Santiago García Aracil, subrayó que está abierto a que la Catedral se abra para cuestiones culturales en casos excepcionales, tal y como ha sucedido con los dos meses que ha estado abierta la exposición sobre la arquitec-

tura del Renacimiento, en la que el mismo, señaló, tuvo que sufrir sus consecuencias a la hora de oficiar misa con un murmullo de fondo. «No comprendo las declaraciones del delegado de Cultura, —al que llamó 'ingenioso avejilla'— porque se han invertido 80 millones en la Catedral, cuando es un edificio declarado Patrimonio Histórico. ¡Un poco más de seriedad en nuestros políticos!», exclamó. «Sería bueno que se diera un repaso a las hemerotecas en donde se recogió en su momento que se iban a invertir 480 millones de pesetas en obras de restauración de la Catedral. ¿Saben de qué resultan esos 480 millones?, de la cantidad que año tras año teóricamente se ha dicho que se iba a invertir y que sin embargo no se ha hecho en la práctica».

Certamen andaluz de música joven
(Canción de autor - 1992)

Hoy, día 18
Artista invitado:
HILARIO CAMACHO
Día 19
Artista invitado:
ANTONIO VEGA

Lugar: **TEATRO DARYMELIA**
Días 18 y 19 Diciembre - 20'00 h.

Venía de localidades Viernes y Sábado de 12 a 14 h. y a partir de las 17 h. de la tarde en las taquillas del teatro

1992 - Jaén

(Canción de autor)

Ayuntamiento de Jaén
Consejo de Juventud

El Obispado no da permiso para que se celebre un concierto de capilla en la catedral de Jaén

El grupo barroco 'Al ayre español' sí ha podido actuar en las catedrales de Sevilla y Granada

El Obispado ha impedido que se celebre en la catedral de Jaén un concierto de música navideña que en los dos últimos días se ha podido escuchar en las catedrales de Sevilla y Granada. Esta es la segunda vez en dos meses que el Obispado niega la posibilidad

de que el público escuche música en un centro dedicado al culto en la provincia de Jaén. La primera tuvo lugar el mes pasado cuando se revocó un permiso para que se escuchase otro concierto en la capilla de San Andrés, que estaba encuadrado en los

actos paralelos organizados con motivo de la exposición del Renacimiento, alegando que no se trataba de música religiosa. El grupo barroco 'Al ayre español' tocará tras esta negativa en el Conservatorio a partir de las siete de la tarde.

CARMEN DEL ARCO

JAEN

El delegado de Cultura y Medio Ambiente, Agustín Colodro, indicó ayer que cuando ocurren situaciones como la actual «hay un sector que ve que no hay correspondencia entre la inversión que hace la sociedad a través de las instituciones públicas, con la respuesta que a veces se da desde las autoridades de la Iglesia».

Prestar la catedral para que se celebren conciertos, sin entorpecer el carácter sacro de los edificios de culto, se interpreta como «una devolución al pueblo, que es quien paga los impuestos» de las cantidades que se invierten en el mantenimiento y mejora de los edificios propiedad de la Iglesia. Al hilo de esta argumentación, Colodro destacó que en la catedral se han invertido recientemente más de 80 millones de pesetas. «Manifestando mi absoluto respeto por la autonomía de la Iglesia tengo que dejar abierta la duda de que acciones como esta contribuyan a que la sociedad vea una correlación».

Explicación

El grupo *Al ayre español* interpretará finalmente el programa, dedicado en su primera parte al maestro de capilla Juan Manuel de la Puente, que estuvo en



Agustín Colodro (a la derecha) junto a Jiménez Caballé, presenta uno de los 'compact disc'.

la catedral de Jaén en el siglo XVIII, en el Conservatorio. Esta primera parte incluye tres cantatas del maestro de capilla y un villancico de Reyes de Juan Francés de Yribarren. La segunda parte está dedicada a Joseph Torres.

La explicación de esta negativa del cabildo catedralicio a que se celebre el concierto se produjo

en la rueda de prensa convocada ayer para presentar los dos primeros documentos sonoros publicados en la colección del Patrimonio Musical de Andalucía. Se trata de una colección patrocinada por la Consejería de Cultura y canalizada a través del centro de Documentación Musical de Andalucía. El catedrático de Música de la Escuela Universitaria de

Formación del Profesorado de EGB, Pedro Jiménez Caballé, indicó que Andalucía es la única comunidad autónoma que de forma sistemática hace grabaciones sobre el patrimonio musical. En las dos primeras obras publicadas se incluye la del maestro de capilla Juan Manuel de la Puente.

Un estudio de UGT del mercado de trabajo de Jaén cifra la población parada en 60.000 personas

El número de empresas creadas en la provincia hasta marzo fue de 200

R. M.

JAEN

La población parada en Jaén asciende a 60.500 personas, según refleja un estudio del mercado de trabajo correspondiente a 1992, que está llevando a cabo la Unión General de Trabajadores (UGT) y que presentará en el mes de enero próximo. La población activa en la provincia es de 221.900, mientras que la población ocupada se sitúa en los 161.400 personas. Todos los datos se refieren al segundo trimestre del año en ejercicio. En opinión de la UGT con las variables que se trabajan podemos adelantar que este año el número de personas paradas podrán alcanzar las 65.000 personas, cifra nunca alcanzada en la provincia. La cantidad más próxima a ésta fue la de 61.000 personas desempleadas en el cuarto trimestre de 1989.

El secretario provincial de la

UGT, Bernabé Díaz, no esconden el peligro que supone la situación de paro que se vive en la actualidad, calificada por él como de «situación preocupante que puede pasar a ser catastrófica». Sobre todo si tenemos en cuenta que se está produciendo una destrucción neta de empleo, que el sindicato ugetista cifra en 3.500 puestos de trabajo. El responsable de UGT culpa de ello a «un cúmulo de despropósitos» y al empinamiento de la política económica del PSOE, que en el caso de Jaén no está aportando ningún tipo de alternativas que provoque la configuración del tejido social e industrial de Jaén.

Según los datos aportados por UGT durante el primer trimestre de 1992 se han abierto en la provincia 200 empresas que han supuesto la contratación de 361 trabajadores. Jaén está en el penúltimo lugar de la lista de provincias andaluzas, detrás sólo se sitúa Almería donde se crearon 100 empresas que, sin embargo

, contrataron a más trabajadores que las abiertas en Jaén. Ha sido Granada donde más empresas nuevas se han constituido, alcanzando la cifra de 1.106 y la contratación de 2.133. Esta cifra provoca que la UGT reitera una vez más su teoría sobre que «la falta de empresarios en esta provincia es preocupante».

La tasa de actividad

La tasa de actividad en la provincia se sitúa de esta forma en el 44,7%, mientras que la del paro es del 27%, muy superior a la que refleja el Instituto Nacional de Empleo, que supera muy poco el 16%. La demanda de trabajo en el primer trimestre en la provincia fue de 34.700 frente a las 1.621 ofertas de trabajo del mismo período. En este primer trimestre hubo 1.068 despidos por conciliaciones individuales ante el Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación

Entre los datos que aporta la UGT, fruto del estudio del mercado de trabajo en Jaén, se encuentra la demora de gestión en la tramitación del desempleo. Los expedientes registrados por el INEM desde julio de 1991 a julio de 1992 fueron de 4.578. Los expedientes pendientes todavía de tramitar son 905.

Bernabé Díaz señaló que sólo el 1,1% del empleo que se generó en los nueve primeros meses de 1992 son contratos de carácter indefinido mientras que el 52% tienen un período temporal menor a los 12 meses. Los contratos realizados hasta octubre pasado son 60.535, de ellos 31.576 (52%) tiene un período de duración menor al año. El pasado año el número de contratos que se vieron afectados por el recorte de la prestación por desempleo, aprobada por el gobierno, es de 45.841, el 56,75% de los más de 80.000 contratos temporales realizados en la provincia.

ACOTACIONES

Bogavantes

ANTONIO GARRIDO

Lo cierto es que se amontonan los argumentos para la acotación, sobre todo desde que hemos empezado la campaña de Navidad, asistiendo a las comidas y cenas que organizan para los informadores una serie de instituciones y colectivos que así lo tienen por norma. Una de las reuniones más tradicionales es la llamada cena Prensa-Empresa que promueve la CEJ y que se ha mantenido en las distintas etapas presidenciales. Es una cena servida magníficamente por Jockey y donde este año, por segunda vez, se nos ha obsequiado con ese bichejo llamado bogavante, al que todavía algunos no sabemos cómo meterle mano, aunque algo vamos aprendiendo con la práctica de un año para otro.

Puede pensarse que los bogavantes no son productos compatibles con la época de restricciones por las que atravesamos, pero los empresarios, a través de la cúpula de la CEJ, se ve que no han querido meter miedo en el cuerpo y han hecho sólo los recortes imprescindibles. Allí estaban desde el cabeza visible, José Luis Siles, hasta la casi totalidad de los miembros que componen la cúpula, con los Moncayo, Ledesma, Manuel Díaz y el largo etcétera de anfitriones. No se habló más que *off the record* y por lo que se ve los empresarios siguen teniendo muchas cosas que decir y algunas las dicen, aunque para escucharlas haya que esperar a las horas en que la madrugada hace acto de presencia. Cuando ya quedan los justos y aguantan hasta comer el chocolate con picatostes. Como es una tradición más tampoco hay que rasgarse las vestiduras y nada se pierde manteniéndola.

Y ayer nueva reunión amigable, esta vez en torno a Galerías Preciados, cuyo responsable en Jaén fue el animador de la tertulia que tuvo como escenario el Montemar. Y hay que prepararse porque esta noche hay una nueva oportunidad, la del Foro Jaén, en donde ha despertado bastante expectación la presencia del obispo, monseñor García Aracil, que oficialmente hablará del papel de la Iglesia en la sociedad actual, pero que a la hora del coloquio se supone que va a ser bombardeado a preguntas. La personalidad del obispo llama la atención, no digo que eso sea bueno o malo, pero es un hecho cierto e incontestable.

Quien también viene hoy por Jaén es el coordinador general de IU, Julio Anguita, que acude a apoyar la campaña de la coalición *Ahora le toca a Jaén*. En este grupo político están especialmente satisfechos de los frutos obtenidos en el año que termina



JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Cultura y Medio Ambiente

Diario:	CORREO
Fecha:	16-12-92
Tema:	C.D.M / CATEDRAL JAÉN
Dirección General:	FONENTA

El Obispado de Jaén deniega el permiso para un concierto en la Catedral

Jaén. El Obispado de Jaén ha denegado a la Consejería de Cultura el uso de la Catedral jienense para la celebración hoy de un concierto, según dijo ayer el delegado provincial de Cultura, Agustín Colodro.

Colodro informó a los periodistas de que la denegación del permiso por parte del Obispado obligará a que el concierto del grupo Al Ayre de España se celebre en el paraninfo del Conservatorio.

El delegado de Cultura mostró su extrañeza por la denegación del permiso y dijo que esta decisión lo que consigue es "dar argumentos a quienes critican las inversiones de la Junta en la restauración de edificios eclesiásticos".

Colodro recordó que la Consejería invirtió ochenta millones de pesetas en la remodelación de las torres de la

Catedral y que ahora el Obispado niega la celebración del concierto, en el que se interpretarán obras de uno de los maestros de la Catedral de Jaén, Juan Manuel de la Puente.

Añadió el delegado que, por su parte, este problema no deteriorará las buenas relaciones entre la Delegación de Cultura y el Obispado jienense, aunque significó que esta actitud demuestra que "no existe correspondencia entre lo que la Iglesia recibe de la sociedad y lo que le da a ésta".

Catecismo. El obispo de Jerez, Rafael Bellido Caro, manifestó ayer que "es bueno que el nuevo catecismo haya llamado tanto la atención" y rechazó que se haya fomentado la polémica para que se aumenten las ventas de la publicación, informó la agencia Efe.



JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Cultura y Medio Ambiente

Diario:	ABC
Fecha:	16.12.92
Tema:	C.O.M. / CATEDRAL JAEN
Dirección General:	FONENTO

El Obispado niega a la Junta el permiso para celebrar un concierto en la Catedral

Cultura «recuerda» que ha invertido ochenta millones en el templo

Jaén. Javier López

El Obispado ha negado a la Junta el permiso para celebrar un concierto de música religiosa en la Catedral de Jaén, según manifestó ayer el delegado provincial de Cultura, Agustín Colodro. Este mismo concierto se ha celebrado durante la semana en las catedrales de Granada y Sevilla. Colodro ha recordado al Obispado que la Junta pagó recientemente ochenta millones de pesetas por la restauración de dos torres del templo catedralicio.

El delegado criticó con dureza el cabildo jiennense, al que acusó de dar argumentos de peso a quienes critican las inversiones de la Administración en la restauración de monumentos religiosos. Colodro puntualizó que este sector de la sociedad encuentra razones en la negativa del Obispado para pedir que los arreglos del patrimonio de la Iglesia sean sufragada exclusivamente por sus legítimos propietarios. Colodro recordó a este respecto que la Junta ha invertido recientemente ochenta millones de pesetas para restaurar las deterioradas torres de la Catedral, y que, en compensación, sus dueños les impiden ahora que el grupo «Al ayre español» interprete un programa de música en el que se incluyen obras de uno de los maestros de capilla de la misma.

A juicio del responsable de Cultura en Jaén este tipo de actitudes indican claramente la falta de correspondencia entre lo que la Iglesia católica recibe de la sociedad y lo que entrega a ésta. «Comportamientos de este tipo no contribuyen precisamente a que los jiennenses acepten que ayudemos a que las iglesias no se caigan», manifestó.

Colodro justificó, a pesar de ello, las inversiones en la restauración de monumentos religiosos, arguyendo que es un legado que deben de heredar todas las generaciones venideras: «La importancia del patrimonio no estriba tanto en que nos lo hayan dejado nuestros padres como en que seamos capaces de dárselo en buenas condiciones a nuestros hijos.»

La negativa del cabildo no va a impedir que la Junta vuelva a solicitarle templos para celebrar actos de utilidad pública, según informó Colodro.

Agustín Colodro recordó a los medios de comunicación que el mes pasado la Iglesia rechazó a la Junta otra petición para utilizar un templo jiennense. El delegado resaltó asimismo que el Obispado de Jaén es el único que todavía no ha firmado el convenio para la restauración de los órganos de las catedrales andaluzas, por el cual se establece que la Junta sufragará el arreglo de estos instrumentos a cambio de que la Junta sufragará el arreglo de estos instrumentos a cambio de que puedan ser utilizados en conciertos programados por la Administración autonómica.

Colección discográfica

El responsable de la Delegación de Cultura vertió estas críticas en la presentación de la colección discográfica del patrimonio musical de Andalucía, acto en el que estuvo acompañado por el catedrático de Música Pedro Jiménez Caballé.

La colección, que se enmarca dentro del programa de recuperación y difusión de la música andaluza elaborada desde la Edad Media, contiene piezas musicales compuestas, entre otros, por Cristóbal de Morales, Ju-

lián Arcas, Francisco Correa de Arauxo, Manuel Blasco de Nebra, Manuel Castillo, Juan Francés de Iribarren, Joaquín Turina, Angel Barrios, Manuel de Falla y Juan Manuel de la Puente.

Obras de este último, que fue maestro de capilla de la Catedral de Jaén en el siglo XVIII, eran algunas de las piezas escogidas por el grupo «Al ayre español» para interpretar en la Catedral en el concierto rechazado.





JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Cultura y Medio Ambiente

Diario: PAIS

Fecha: 16-12-92

Tema: C.D.M / CATEDRAL
JAEN

Dirección General: FOMENTO

El Obispado prohíbe un concierto de villancicos en la catedral de Jaén

CARMEN DEL ARCO, Jaén

El Obispado ha impedido ya en dos ocasiones, la última vez hoy, la celebración de conciertos en lugares dedicados al culto en la provincia de Jaén. El grupo vocal e instrumental Al Ayre, que ha actuado en los dos últimos días en las catedrales de Granada y Sevilla, no ha obtenido el permiso del cabildo catedralicio de Jaén para interpretar en la catedral el concierto *Cantatas y Villancicos Barrocos* de Juan Manuel de la Puente, maestro de capilla de la catedral de Jaén del siglo XVIII.

El concierto, organizado para presentar la colección discográfica del Patrimonio Musical de Andalucía, se ha trasladado al Conservatorio de Música.

El delegado provincial de Cultura, Agustín Colodro, resaltó ayer que el marco idóneo para esta actuación es la catedral. A pesar de indicar que esta prohibición no se produce en el marco de unas malas relaciones con la Iglesia, Colodro advirtió veladamente que los ciudadanos puede "que no entiendan" que la delegación gaste dinero en restaurar edificios patrimonio de la Iglesia católica si ésta no corresponde colaborando en la organización de actos públicos.

El Obispado ya impidió que se celebrase un concierto en la capilla de San Andrés alegando que no tenía un contenido religioso. Este concierto estaba programado en el

marco de las actividades culturales organizadas con motivo de la exposición del Renacimiento, ubicada en la catedral.

"Me consta que personas extraordinariamente ligadas a la religión católica han manifestado su extrañeza porque esto ocurra", dijo ayer el delegado de Cultura y Medio Ambiente. "Yo deseo que pronto puedan ocurrir conciertos en estos sitios, con el respeto que estos lugares merecen".

Acciones como la efectuada por el Obispado, advirtió Agustín Colodro, no son las que van a contribuir a que la sociedad, "que es quien paga las inversiones que estamos haciendo", vea una correspondencia desde la Iglesia.

Cultura seguirá solicitando que se celebren actuaciones en lugares que actualmente están dedicadas al culto a pesar de estas dos recientes negativas del Obispado.

JAÉN

DIRECTOR: JOSÉ LUIS MORENO COOIMA
MIÉRCOLES. 16 DE DICIEMBRE DE 1992 Nº 17.619 AÑO LI 90 PESETAS

FELIZ NAVIDAD



MOBICONFORT
Algo más que muebles

Baza. 1-A JAÉN / 20 44 96

González consigue un amplio respaldo por su gestión en Edimburgo

El presidente del Gobierno, Felipe González, logró ayer en el Congreso un amplio respaldo parlamentario para la posición española y los logros alcanzados por España en la cumbre comunitaria de Edimburgo, que el pasado fin de semana cerró el semestre de presidencia británica de la Comunidad Europea.

SUMARIO

El Ayuntamiento concede dos nuevas licencias a pubs de la zona de la "movida" y cierra uno

Página 5

Sindicatos y patronal firmaron un convenio del campo con dos años de vigencia

Página 6

El Torneo de Ajedrez Ciudad de Linares será en el año 1993 de categoría 18

Página 63

ECONOMÍA

Las pymes españolas están bajo mínimos

El informe anual de la consultora Prodensa dibuja un negro panorama para las pequeñas y medianas empresas españolas. En 1991 sus beneficios cayeron hasta un 75% y el índice de productividad medio cayó desde el 40,38% de 1990 hasta el 32,21% de 1991.

Páginas 21 a 24 y 49 a 52

Suplemento especial sobre Alimentación

Páginas 25 a 48

Solo los grupos parlamentarios Popular e Izquierda Unida criticaron, con diferentes valoraciones, los resultados obtenidos por los negociadores españoles en la reunión de jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Europea.

El presidente del Gobierno compareció ante el pleno del Congreso de los Diputados, en una sesión que duró casi cuatro horas, para informar al Parlamento de los pormenores de la cumbre de Edimburgo y la valoración del ejecutivo español.

El presidente Felipe González calificó de "razonable" el resultado obtenido por España, que en cualquier caso, dijo, "no es un triunfo de la delegación española, sino un mero ejercicio de justicia para nuestro país" y añadió que ni él mismo confiaba en el éxito de la cumbre.

Página 53



CHARO VALLENUELA

Nuevo paro en la Administración.

Los sindicatos de la función pública se consideran reforzados en su lucha contra la iniciativa del Gobierno para modificar el proyecto de Presupuestos de 1993 en lo que se refiere a la política laboral, después de la segunda jornada de huelga celebrada ayer y que, pese a que hubo un menor seguimiento, provocó, según sus datos, que más del 70 por ciento de los trabajadores parase. En Jaén, entre 1.500 y 2.000 manifestantes recorrieron el centro de la ciudad. El Gobierno Civil cifró la huelga en el 38 por ciento, mientras que la Junta lo reduce hasta el 13 por ciento. A nivel nacional, los sindicatos señalaron que un 75 por ciento de los trabajadores secundaron la huelga y aseguraron que continuarán las presiones si el Gobierno no rectifica, mientras que la Administración reducía este porcentaje hasta el 18 por ciento.

Páginas 5 y 54

Telefónica factura a una familia jiennense 200.000 pesetas por utilizar el 903

Una familia jiennense ha denunciado ante la Unión de Consumidores de Jaén que la Compañía Telefónica les ha remitido dos recibos correspondientes a los meses de verano por un valor cercano a las 200.000 pesetas. El grueso de esta cantidad se deriva, al parecer, de las continuas llamadas que tres de los integrantes de la familia, menores de edad, han realizado a la línea conocida como "party line" a través del 903.

La denuncia ha sido interpuesta por Francisca Pérez Jiménez, limpiadora del almacén de la Diputación

provincial, quien califica como un abuso que Telefónica le haya cortado el servicio.

Por otra parte, la Asociación de proveedores de Servicios Audiotex (AESPA), patronal de los 903, y la Unión de Consumidores de España firmaron ayer un código ético para esas empresas que contempla, entre otras cuestiones, desconexión voluntaria, formación de un Comité Arbitral y creación de un Fondo de Garantía.

Páginas 7 y 59

El Obispado niega a la Junta el permiso para un concierto en la Catedral

El delegado provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Agustín Colodro, criticó ayer duramente al Obispado de Jaén por negarle el permiso para que hoy se celebrará en la Catedral un concierto religioso.

Colodro acusó al cabildo de dar argumentos de peso a quienes critican las inversiones que la Administración efectúa para rehabilitar y restaurar el patrimonio de la Iglesia. A juicio del delegado la actitud del Obispado significa que existe una falta de correspondencia absoluta entre lo que la Iglesia Católica recibe de la sociedad

jiennense y lo que entrega a ésta. Agustín Colodro recordó que el Cabildo ya les negó la iglesia de San Andrés para celebrar otro acto, y resaltó que el Obispado de Jaén es el único que todavía no ha firmado el convenio para la restauración de los órganos de las catedrales andaluzas, por el cual se establece que la Junta sufragará el arreglo de estos instrumentos si a carubio pueden ser utilizados en conciertos programados por la Administración autonómica.

Página 9



ABRIMOS LOS SABADOS POR LA TARDE

- * Todas las novedades en juegos para ordenador y videoconsolas.
- * Ordenadores, portátiles e impresoras EPSON al mejor precio.
- * Todo en consolas, libros, consumibles y accesorios informáticos.

OFIMATICA JOVEN

El Obispado impide a la Junta celebrar un concierto en la Catedral

Críticas de Cultura al Cabildo

La Iglesia Católica ha impedido que hoy se celebre en la Catedral un concierto de música religiosa compuesta en el siglo XVIII por un maestro de capilla de este templo. La Junta, organizadora del acto, ha criticado duramente la negativa del Obispado, acusando a este organismo de no devolver a la sociedad jiennense lo que de ella recibe.

JAVIER LOPEZ

El Obispado ha negado a la Junta el permiso para celebrar un concierto de música religiosa en la Catedral de Jaén, según manifestó ayer el delegado provincial de Cultura, Agustín Colodro.

Este mismo concierto se ha celebrado durante la semana en la catedral de Granada y Sevilla.

El delegado criticó con dureza al Cabildo jiennense, al que acusó de dar argumentos de peso a quienes critican las inversiones de la Administración en la restauración de monumentos religiosos. Colodro puntualizó que este sector de la sociedad encuentra razones en la negativa del Obispado para pedir que los arreglos del patrimonio de la Iglesia sean sufragados exclusivamente por sus legítimos propietarios.

Colodro recordó a este respecto que la Junta ha invertido recientemente 80 millones de pesetas para restaurar las deterioradas torres de la Catedral y que, en compensación, sus dueños les impiden ahora que el

grupo "Al ayre español" interprete un programa de música en el que se incluyen obras de uno de los maestros de capilla de la misma.

A juicio del responsable de Cultura en Jaén este tipo de actitudes indican claramente la falta de correspondencia entre lo que la Iglesia católica recibe de la sociedad y lo que entrega a ésta. "Comportamientos de este tipo no contribuyen precisamente a que los jiennenses acepten que ayudemos a que las iglesias no se caigan", manifestó.

Colodro justificó a pesar de ello las inversiones en la restauración de monumentos religiosos arguyendo que es un legado que deben de heredar todas las generaciones venideras: "La importancia del patrimonio no estriba tanto en que nos lo hayan dejado nuestros padres como en que seamos capaces de dárselo en buenas condiciones a nuestros hijos".

La negativa del Cabildo no va a impedir que la Junta vuelva a solicitarle templos para celebrar actos de utilidad pública, según afirmó Colodro, quien aseguró que en estos



Agustín Colodro, a la derecha, y Pedro Jiménez Caballé, durante la rueda de prensa de ayer.

CHARO VALENZUELA

casos "el patrimonio está por encima del propietario".

Agustín Colodro recordó a los medios de comunicación que el mes pasado la Iglesia rechazó a la Junta otra petición para utilizar un templo jiennense. El delegado resaltó asimismo que el Obispado de Jaén es el único que todavía no ha firmado el convenio para la restauración de los órganos de las catedrales andaluzas, por el cual se establece que la Junta sufragará el arreglo de estos instrumentos a cambio de que puedan ser utilizados en conciertos programados por la Administración autonómica.

El responsable de la Delegación de Cultura vertió estas críticas en la presentación de la colección discográfica del patrimonio musical de Andalucía, acto en el que estuvo acompañado por el catedrático de Música Pedro Jiménez Caballé.

La colección, que se enmarca dentro del programa de recuperación y difusión de la música andaluza elaborada desde la Edad Media, contiene piezas musicales compuestas, entre otros, por Juan Manuel de la Puente, que fue maestro de capilla de la catedral de Jaén en el siglo XVIII, de quien eran algunas de las piezas escogidas por el grupo "Al

ayre español" para interpretar en la catedral en el concierto rechazado. Colodro recordó ayer unas palabras del musicólogo norteamericano Robert Stevenson sobre Juan Manuel de la Puente a fin de dejar entendido la postura de la jerarquía católica provincial: "Stevenson dijo que sería una gloria para la Iglesia de Jaén, revivir su memoria y colocarle en el alto pedestal que se merece".

El concierto, pese a todo, se celebrará, aunque en el parinifno del conservatorio, donde a partir de las 19 horas los integrantes del citado grupo vocal e instrumentista interpretarán villancicos y cantatas.

CAMPAÑA DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LA RECOLECCION DE ACEITUNA / JAEN 1992-1993



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE TRABAJO

TRABAJADOR:

¡Utiliza los medios de protección personal!

- En el woreo gorras de seguridad
- Calzado adecuado
- En el sereco rodilleros plastificados y guantes

¡Ojo a los transportes!

- En los taxis cuidado con los atropellos
- En los autos próximos a cunetas señaliza la zona de trabajo

¡Evita los sobreesfuerzos!

- En manejo de cargas pide ayuda a compañeros

¡En desplazamientos a pie por carretera!

- Circula por tu izquierda
- Si es de noche utiliza reflectores

¡En la maquinaria de uso!

- Atención a las maniobras y no a preger

¡No olvidéis el botiquín portátil!

¡¡ CONSULTA !!

A tu Sindicato

EMPRESARIO:

Los dormitorios: • Con calefacción y ventilación
• Separados por sexos • Bien ventilados y pintados con colores vivos
• Limpieza • Comodidad • Buen aislamiento acústico
• Armarios o tabuladores para el ropa
• Paredes y techos pintados y enlucidos

Los comedores: • Confortables • Asistidos de focos insalubres • Faciles de limpiar • Bien iluminados y ventilados • Con temperatura adecuada
• Detados de mesas asientos vasos platos y cubiertos

Las cocinas: • Con calefacción de humos • Detados del menaje necesario • Agua potable • Faciles de limpiar

Las Duchas: • Con agua caliente y fría • Una como minimo para cada treinta personas

Los Lavabos: • Con agua y agua caliente • Una cada diez trabajadores

Los Espejos: • Una cada veinte personas

Los Retretes: • Ventilados • Cercados • Separados por sexos • Una cada 25 hombres o cada 15 mujeres

La Escolarización de menores: • Para el sistema educativo guarderías y centros de enseñanza para menores

¡¡ CONSULTA !!

A tu Asoc. Empresarial

